

Pedagogía política en San Isidoro

Una aproximación

Introducción

¿Qué nos mueve a hablar de San Isidoro, un Arzobispo de Sevilla nacido hacia 556 y canonizado en 1598? Es alguien que vivió y murió hace más de mil trescientos años, pero la magnitud de su figura científica ha rebasado los límites de su tiempo.

San Isidoro, sabio, visto desde el siglo XXI

Desde el primer contacto oí al profesor Sánchez Herrero definir a San Isidoro como “*un sabio*”. La palabra está en desuso, hoy incluso suena a pretenciosa, nadie acumula en su persona tanto conocimiento que justifique ese adjetivo y, además, no tiene por qué, puesto que tenemos comunicaciones, bases de datos e internet para satisfacer casi sin límites nuestras ansias de consultar y de saber.

Más aún, una vez le oí decir a José Antonio Marina¹, en una conferencia en los años 90, que la capacidad de albergar información en Internet sería tanta para cualquier asunto que el problema sería disponer de unos buenos “seleccionadores”. Y Google vino y lo arregló, pocos años más tarde.

¿Para qué queremos, entonces, sabios? ¿Para qué profundizar en la labor de un sabio? Yo sólo encuentro una respuesta: porque los sabios son precursores, anticipan nuestro futuro y marcan el camino a las generaciones venideras.

Intentando ver a San Isidoro “sabio” con los ojos del siglo XXI, quisiera destacar un libro impactante del pasado siglo XX (impactante por su contenido, que no por su título): *La estructura de las revoluciones científicas*², del filósofo de la ciencia estadounidense Thomas S. Khun. En él desarrolla su teoría del cambio de paradigma como único método de avance científico: lo que genera el progreso es el descubrimiento de un nuevo paradigma en un área determinada, no la acumulación incremental de

¹ MARINA TORRES, José Antonio, es filósofo y autor, entre otros libros de la *Teoría de la Inteligencia Creadora* (Ed. Anagrama, 1993).

² KHUN, Thomas S. *La estructura de las revoluciones científicas*, University of Chicago Press, 1962.

ciencia sobre la base preestablecida o “ciencia normal”. La situación de crisis por falta de respuesta a los problemas que se van planteando bajo un paradigma dado lleva al descubrimiento de un nuevo paradigma.

En Astronomía, p.e. Galileo (1564-1646) puso de manifiesto un nuevo paradigma (que anticipó Copérnico cien años antes) sobre el movimiento de los planetas: era la Tierra la que giraba alrededor del Sol y no al revés, y removi6 los cimientos del saber astron6mico de entonces, lo cual por cierto casi le cuesta la vida...

Un compendio de sabidur6a como *Las Etimolog6as* necesariamente tendr6a que producir tambi6n un cambio de paradigma. La propia obra en s6 supone una transmisi6n de conocimientos mediante un procedimiento notablemente ingenioso: dada una divisi6n previa, y racional, de materias, se explica cada una a partir del significado y origen de las palabras que definen los conceptos propios de la materia.

Este procedimiento presupone una doble aportaci6n precursora, cualitativa y cuantitativa. San Isidoro anticip6 el concepto moderno de *Enciclopedia* que siglos despu6s desarrollar6an Diderot y otros. Pero no ser6 su 6nica aportaci6n.

Adicionalmente, este modesto trabajo intentar6 poner de manifiesto otras aportaciones m6s concretas, una, en el campo de la Ciencia Pol6tica, y otra, en otros campos m6s llamativos, pues dos “t6tulos” ha recibido el sabio que nos ocupa entre los siglos XX y XXI: precursor de la Inform6tica en Espa6a -como poco, sorprendente- y patrono de los internautas cat6licos, que no lo es menos.

San Isidoro, precursor.

En la pedagog6a pol6tica

La ciencia pol6tica se ocupa de los modos en que se organiza la convivencia de la sociedad y las razones profundas de dicha organizaci6n. Thomas Hobbes, con su *Leviat6n* (1651) o m6s tarde Jean Jacques Rousseau con su *Contrato Social* (1762) representan dos distinguidos ejemplos de pensadores que tratar6n modernamente el tema.

Pero antes, desde el Renacimiento (lógico por otra parte), se asiste a un inusitado fervor por los “*tratados de educación de príncipes*”. El ejemplo de Nicolás de Maquiavelo (1469-1527), y su *Príncipe* (1513) o de Erasmo de Rotterdam y su *Educación del príncipe cristiano* (1516) tienen en España su correlato en Diego de Saavedra Fajardo (1584-1649), cuya obra mayor ha llegado a nuestros días: *Idea de un príncipe político cristiano, representada en cien empresas* (1640), obra muy erudita también conocida con el nombre de *Empresas Políticas*³ .

Ahora bien, ¿qué aportó San Isidoro en este terreno? ¿Cómo influyó en las generaciones posteriores? Un arzobispo que llega a ostentar la dirección del Concilio IV de Toledo (a. 633) no podía ser ajeno ni a la sociedad política ni a los modos –los modos “correctos”- de organizarla. Como muestra de las decisiones de dicho Concilio tomemos una especialmente “política”:

“A la muerte del rey su sucesor sería elegido por todos los magnates del reino y los obispos reunidos en un concilio común”.

Sin embargo, este aspecto de la *pedagogía política* no aparece evidente en las *Etimologías*. Es decir, no hay un Libro titulado “*acerca de la pedagogía política*” y si lo hay en cambio “*acerca de las provisiones y de los utensilios domésticos y rústicos*”⁴ . Pero es cuestión de bucear:

En el Libro V⁵ ya encontramos apartados dedicados a la ley con un claro sentido pedagógico. El apartado 21 (casi un tratado de derecho) reza así:

“La Ley será honesta, justa, posible, de acuerdo con la naturaleza, en consonancia con las costumbres de la patria, apropiada al lugar y a las circunstancias temporales, necesaria, útil, clara –no vaya a ser que por su oscuridad induzca a error-, no dictada para beneficio particular, sino en provecho del bien común de los ciudadanos.”

San Isidoro y su influencia en los “ <i>espejos de príncipes</i> ”
--

³ *Empresas políticas*, su obra cumbre, pertenece plenamente a la cultura del Barroco y está destinada fundamentalmente a la educación del futuro monarca, haciendo al mismo tiempo un examen detallado de problemas éticos, filosóficos, políticos y jurídicos.

⁴ ISIDORO DE SEVILLA, *Etimologías*, edición BAC, 2009, Libro XX.

⁵ *Ibidem*, Libro V, en *Acerca de las leyes y los tiempos*.

La profundidad del apartado no deja lugar a dudas. Cuando habla, por ejemplo, de la adecuación de la ley a las circunstancias temporales, está definiendo la *epiqueya*, término jurídico que se remonta a Aristóteles (proviene del griego *equidad*) y perfectamente definido en nuestro Diccionario de la RAE⁶.

Pero nos interesa resaltar aquí y ahora que la ley se dicte no para beneficio particular, sino en provecho del bien común.

En el Libro IX⁷ más claramente, el apartado 9.3.4 indica que:

"Rey" deriva de "regir", y no "rige" el que no "corrige". El nombre de "rey" se posee cuando se obra "rectamente" y se pierde cuando se obra mal" (proverbio original de Horacio)

Y el apartado 9.3.5 expresa que

"las virtudes regias son principalmente dos: la justicia y la piedad. No obstante, suele alabarse más la piedad pues la justicia, por su propia esencia, es severa."

En los tres casos citados, la intención didáctica y pedagógica de San Isidoro es clara: la ley debe orientarse al bien común, el rey lo es si obra rectamente –regir y corregir– y la justicia y la piedad serán las principales virtudes regias. Estos principios serán recogidos, siglos después, por los *tratados de educación de príncipes* antes citados. Veamos algunos ejemplos:

En *Educación del príncipe cristiano*, obra dedicada a la formación del príncipe Don Carlos, luego Carlos V, Erasmo de Rotterdam hacía ver en 1516 que el príncipe reina para servir al pueblo y que *lo primero es el bien común, dejando de lado las pasiones particulares*.⁸

⁶ RAE, *Epiqueya*, 1. f. Interpretación moderada y prudente de la ley, según las circunstancias de tiempo, lugar y persona.

⁷ *Etimologías*, Libro IX, en *Acerca de las lenguas, pueblos, reinos, milicia, ciudades y parentescos*, 9.3 *Sobre los nombres de las Jerarquías y del Ejército*.

⁸ ERASMO DE ROTTERDAM, *Educación del príncipe cristiano*, 1516, ed. 1996, Editorial Tecnos, pág. 12, en *La razón de la utilidad pública*.

En *Empresas Políticas*, obra de 1640 dedicada a la formación del príncipe Baltasar Carlos, Saavedra Fajardo establece que *las leyes han de ser la base de la política y de la razón de Estado, vínculos y freno para el pueblo, al que rigen y corrigen.*⁹

También en *Empresas Políticas*, Saavedra Fajardo afirmará que *decía el rey Don Alonso de Aragón que con la justicia ganaba el afecto de los buenos y con la clemencia el de los malos.*¹⁰

Algunos autores, como Miriam Valera¹¹ al hablar de estos tratados medievales de educación de príncipes y sus precedentes indicará que *“muchos siguen a San Agustín”* y *“se inspiran igualmente en San Isidoro”*.

Otros, como Rodríguez Alonso¹², en su estudio y edición crítica de las *Historias de los godos, vándalos y suevos* de Isidoro de Sevilla dice que su vocabulario *“iluminará más tarde los principios teóricos destinados a ser la fuente directa de todo los tratadistas medievales (...) llegando a influir en el pensamiento político de la Edad Media (...) aunque el autor no tuviera esta intención.*¹³ En esta obra, Rodríguez Alonso dirá que se trata de *«un canto de exhortación en el que el elogio se utiliza como acicate para la acción futura y para la conservación de la gloria y del honor»*,¹⁴

Pero es Martín Quintana en *Pedagogía política y educación de las elites gobernantes: San Isidoro de Sevilla y sus obras*¹⁵ quien apunta a San Isidoro y nuevamente a sus *Historias de los godos, vándalos y suevos* como obra dirigida a la educación de los

⁹ SAAVEDRA Y FAJARDO, Diego, *Empresas Políticas*, 1640, ed. 1999, Ediciones Cátedra, en *Empresa 21*, Rige y corrige, pág. 356.

¹⁰ Íbidem. *Empresa 22*, Con la justicia y la clemencia afirma la majestad, pág. 377.

¹¹ VALERA IGLESIAS, Miriam, artículo “En torno a la educación de los príncipes en la Edad Media y el Renacimiento”, en *Revista Escuela Abierta*, 2009.

¹² RODRÍGUEZ ALONSO, Cristóbal, (fallecido en 1994) fue profesor titular de Filología Griega del Departamento de Filología Clásica y Románica de la Universidad de Oviedo. Su obra *Estudio, edición crítica y traducción de las Historias de los Godos, Vándalos y Suevos de Isidoro de Sevilla* fue presentada como tesis doctoral en dicha Universidad de Oviedo.

¹³ *Las Historias de Isidoro de Sevilla* precitadas, V. El capítulo de Suintila y sus problemas, pág. 51.

¹⁴ Íbidem. VI. La “Laus Spaniae”, pág. 60.

¹⁵ MARTÍN QUINTANA, Jorge, artículo “Pedagogía política y educación de las élites gobernantes: San Isidoro de Sevilla y sus obras”, en *Arbil.org*, Revista nº 122.

monarcas, de manera que dichas *Historias* no tendrían tanto un valor meramente erudito sino que (...) casi podría considerarse como uno de los primeros “*espejos de príncipes*”, fecundo género que florecería siglos después (...).

Volviendo a las *Etimologías*, en el Libro IX 4¹⁶, se expresa lo siguiente:

4.2 *los ciudadanos (cives) reciben este nombre porque conviven en un mismo lugar, con el fin de que la vida común resulte más grata y segura.*

4.5 *el apelativo de pueblo se aplica a una multitud humana asociada en conformidad con un derecho en que todos están de acuerdo y con una concordia colectiva. (...)*

San Isidoro y su influencia en los tratados de ciencia política posteriores

No es difícil deducir que aquí San Isidoro anticipa varios siglos a Thomas Hobbes, que elaborará en 1651, como quedó antes citado, su teoría del *contrato social* inserta en el *Leviatán*¹⁷ para evitar la guerra de *todos contra todos* propia del estado de naturaleza primitivo.

Leviatán es un animal artificial, que representa al Estado, en el que la soberanía es *el alma*, la recompensa y el castigo *los nervios* y la concordia *la salud*, mientras que la sedición es *la enfermedad*. Y Hobbes asemeja *los convenios* mediante los cuales se crean las partes de este animal artificial o cuerpo político al *fiat* que pronunciara Dios en la Creación.

Cien años después, Rousseau reelaboraría y refinaría¹⁸ dicha teoría. En Rousseau se contempla un pacto previo de todos con todos para constituir el pueblo, el verdadero fundamento de la sociedad, y otro pacto, el llamado *contrato social*, en el que cada uno pone en común su persona bajo la suprema dirección de la voluntad general.

El hombre se convierte en sujeto de derecho: pierde su libertad individual o natural de hacer lo que le apetezca pero gana la libertad civil y la propiedad.

¹⁶ *Etimologías*, Libro IX, en *Acerca de las lenguas, pueblos, reinos, milicia, ciudades y parentescos*, 9.4 *Sobre los ciudadanos*.

¹⁷ HOBBS, Thomas, *Leviatán o la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil*, 1651,

¹⁸ ROUSSEAU, Jean Jacques, *El contrato social*, 1762.

Finalmente, y considerando otros planos de la influencia política, cabe citar que en el análisis de las *Historias...* antes aludido, Martín Quintana afirma que “... *San Isidoro habría propiciado la formación de un poderoso reino en Hispania que habría de garantizar la defensa de la Iglesia (...)* tarea que el Imperio Romano de Oriente no estaría cumpliendo.”

¿Quién se inspiró siglos después en San Isidoro para otras tareas “reunificadoras”? Muchos nombres vendrán a la mente del lector: los Reyes Católicos o Felipe V podrían ser candidatos. Incluso una figura menos conocida, Camilo Benso di Cavour, el artífice de la reunificación de Italia en 1861. La investigación que se abre aquí es apasionante.

Precursor en otros entornos

Como dijimos al principio, no es difícil definir a San Isidoro como “un sabio” porque los auténticos sabios, además de eruditos, son precursores, *anticipan* nuestro futuro.

En este terreno, aporto dos ejemplos de reconocimiento moderno a San Isidoro:

San Isidoro, precursor español de la Informática

En la búsqueda de terrenos *poco propicios* para que San Isidoro fuera precursor, me encontré hace meses con un libro, editado en 1979, que se titulaba: *San Isidoro, precursor español de la Informática*¹⁹.

El título deja perplejo. Además, en 1979 la informática sólo era una herramienta de uso en grandes empresas, pasarían años hasta que se popularizara y se convirtiera en herramienta “doméstica”. E Internet tampoco existía. ¿Cuál era el fundamento de este libro?

En el preámbulo, se decía que “la fundación CITEMA ha creído poder ofrecer a la historia de la informática un buen servicio tratando de encontrar, entre científicos y filósofos españoles quienes se puedan considerar como precursores de esta ciencia.

¹⁹ Fundación CITEMA, *San Isidoro, precursor español de la informática*, Madrid, 1979.

El primer año se dedicó a la figura del ingeniero don Leonardo Torres Quevedo (por cuyos inventos se puede considerar un verdadero iniciador de la técnicas cibernéticas)

El segundo año, con largo retroceso en el tiempo, se dedicó al beato Ramón Llull, por los métodos y sistemas utilizados, en los que no es difícil encontrar semillas informáticas.

Y en un nuevo salto atrás en el tiempo, se presenta esta vez a San Isidoro como precursor de la informática, al tener muy sobrados títulos y méritos para considerar *su extraordinario trabajo de compilación y ordenación del saber de entonces como un verdadero y fiable Banco de Datos*.

San Isidoro, patrón de los internautas católicos

Las sorpresas no acabaron ahí. Un pequeño libro, de Carlos Ros titulado *San Isidoro de Sevilla, el obispo sabio*²⁰ que cayó en mis manos por las mismas fechas contenía otra sorpresa: San Isidoro era el patrón de los internautas católicos.

Y por qué, se preguntarán algunos. Pues muy sencillo: San Isidoro *compiló todo el saber de su tiempo, y lo puso ordenadamente, con mucha racionalidad, en su obra “Etimologías”. Lo más parecido a Internet...*

Como verán, se trata del mismo razonamiento en ambos casos, salvados por la distancia de casi treinta años y la evolución de la tecnología registrada en dicho periodo.

Una reflexión final

Aunque Isidoro de Sevilla fue Arzobispo, y luego Santo, no sabemos en qué medida le vinieron *del cielo* tantas ideas brillantes. Puede que nunca lo sepamos. Pero lo que sí sabemos es que su obra fue ingente y el trabajo que desarrolló inmenso. Quizás también anticipó en el tiempo aquella frase atribuida a nuestro genial Pablo Picasso: *“Si la inspiración pasa por tu lado, procura que te coja trabajando”*.

²⁰ ROS, Carlos, *San Isidoro de Sevilla, el obispo sabio*, col. Santos y Santas, núm. 115, 2006.